



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

**Escala de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura.
Especialidad Mantenimiento General**

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Finalizada la valoración de las personas que se presentaron, para formar parte de la creación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal puestos de la Escala de Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura, especialidad Mantenimiento General, la Comisión de Valoración ha acordado:

PRIMERO: Proponer a las personas relacionadas a continuación para formar parte de la lista de espera:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BAYOD MARCÉN, MANUEL
2	ROY MARÍN, JULIO
3	ALONSO OLLACARIZQUETA, MIGUEL
4	MOYA MATUTE, LAURA
5	CEBRIÁN GREGORIO, JOSÉ MANUEL

SEGUNDO. Publicar este acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO: Establecer un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para que las personas candidatas puedan presentar las reclamaciones a que hubiere lugar. Dichas reclamaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis Sánchez Pelayo Presidente de la Comisión de Valoración.

unizar.es

CSV: 34d9dcc7c0a05da45fdd4f3791b336ee	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS SÁNCHEZ PELAYO	Presidente de la Comisión de Valoración	21/01/2020 12:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/34d9dcc7c0a05da45fdd4f3791b336ee>